

5/5/2020

Sticker web



Rad No. 2020-600-000227-2

2020-05-05 14:35 - Us JCEBALLOS

Destino: DTAO - DIRECCION TERRITORIAL ANDES
OCCIDENTALES

Rem/D: MONICA MARIA RODRIGUEZ ARIAS ARIAS
ARIAS ARIAS ARIAS ARIAS ARIAS ARIAS ARIAS

Asunto: Doc para el pago de CPS-N-010-2020 de Fe

Visite: www.parquesnacionales.gov.co



ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
EL DIRECTOR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que **LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ**, identificado con la C.C No **1.035.859.381** ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato de fecha **del 15 de ENERO de 2019**

NUMERO : 010 / NACION
REGISTRO : 4520 del 15 de ENERO de 2020
USO P/TAL : A-02-02-02-008-003-09-
DESCRIPCIÓN : Otros Servicios Profesionales Y Técnicos N.C.P.

OBJETO: "Prestación de servicios técnicos, administrativos y de apoyo a la gestión de los procesos misionales de la coordinación SINAP y la administración de las áreas protegidas de la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales".

Se deja constancia que de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social** así:

BASE DE COTIZACIÓN		VALOR PLANILLA	
Valor honorarios NACION: Base cotización (40%):	\$2.206.872 \$882.749	Salud	\$110.400
		Pensión	\$141.300
		ARL	\$9.300
		TOTAL	\$261.000

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica: 8299



El ambiente
es de todos

Minambiente

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia
Teléfono: 3220224
www.parquesnacionales.gov.co



60 años

Por consiguiente se autoriza el pago por de los productos entregados del 1 al 30 de Abril de 2020 por valor de \$2.206.872

La presente certificación se firma para trámite de pago.

CLAUDIA MARCELA SANCHEZ-MEDINA

Supervisor del Contrato No. 010-N-2020

Anexo: 15 folios y un CD.



El ambiente
es de todos

Minambiente

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia

Teléfono: 3220224

www.parquesnacionales.gov.co

ANEXO 3
FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Medellin, 30 de Abril de 2020

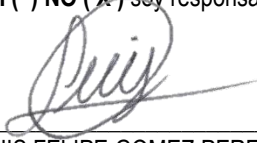
Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, **LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ** identificado con documento de identidad No. **1.035.859.381** de GIRARDOTA, declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el artículo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, del mes de **MARZO** para gestionar el pago de los respectivos honorarios del **1 al 30 de ABRIL de 2020** por valor de **\$2.206.872** del Contrato de Prestación de Servicios No. 010 del año 2020 suscrito con Parques Nacionales Naturales De Colombia

Ítem	No de planilla	Periodo de pago año / mes	Fecha de pago año / mes / día
Pensión	17690503	2020/03	2020/04/20
Salud	17690503	2020/03	2020/04/20
Riesgos profesionales	17690503	2020/03	2020/04/20

DOY CONSTANCIA QUE:

- De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**
- Los aportes a seguridad social relacionados **SI () NO (X)** han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. De ser afirmativo, el valor de [] corresponde a los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.
- De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3 del Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI () NO (X)** soy responsable de IVA.

Firma 
Nombre: LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ
C.C. No. 1.035.859.381 de GIRARDOTA

RAZON SOCIAL :	LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ
IDENTIFICACION:	CC-1035859381
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-04-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-04-21
FECHA DE PAGO:	2020-04-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-03
PERIODO SALUD:	2020-03
NUMERO PLANILLA:	17690503
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17690503
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 882.749	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 110.400	\$ 110.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 882.749	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 141.300	\$ 141.300
14-25	800226175	COLMENA	1	\$ 882.749	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.300	\$ 9.300
Total a pagar				\$ 2.648.247	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 261.000	\$ 261.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/05/2020
----------------------------------	------------

MODELO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº CPS: 010-N-2020	NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 DE ENERO DE 2020	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios técnicos, administrativos y de apoyo a la gestión de los procesos misionales de la coordinación SINAP y la administración de las áreas protegidas de la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales		PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 11 MESES Y 6 DIAS	
		VALOR MENSUAL: \$2.206.872	
		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 20 DE DICIEMBRE DE 2020	
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020
Elaborar el plan de trabajo para la ejecución de las actividades objeto del contrato en coordinación con el director territorial y ajustar de acuerdo a las observaciones en el transcurso de la ejecución.	Desarrollar el plan de trabajo concertado y socializarlo con el equipo técnico y ajustarlo mes a mes de acuerdo a los requerimientos solicitados por la dirección territorial.	Plan de trabajo	Se actualiza el plan de trabajo conforme a las obligaciones, actividades y productos establecidos en el contrato CPS-N-010-2020. Se realizan seguimientos constantes con todo el equipo técnico de la DTAO para coordinar actividades conjuntas, se elabora de un plan de trabajo semanal durante el mes de abril, cargado en el drive para la gestión de información del equipo en términos de compromisos laborales.
	Elaborar informes mensuales con los avances del plan de trabajo.	Informes de actividades mensuales de avance enunciados en el plan de trabajo.	Elaboración del informe de actividades del contrato 010-N-2020 en el periodo del 1 al 30 de Abril. En este informe se desarrollan todas las actividades ejecutadas conforme a los lineamientos dados por el Director Territorial Andes Occidentales y la Coordinación Técnica con la Profesional Especializada 18 de la DTAO. El informe se desarrolla en 6 páginas y anexo lleva un CD con las evidencias de las actividades; en el mismo se refleja una ejecución contractual del 31,55%
	Hacer los diligenciamientos con productos, medios de	Matriz PAA DTAO diligenciada y soportes	No se han realizado avances en este compromiso.

	verificación y evidencias de gestión, y validaciones de los productos asignados en los instrumentos de seguimiento de la planeación institucional acorde con el objeto del contrato	anexados. Matriz PAA Áreas protegidas validadas	
Apoyar la coordinación SINAP de la Dirección Territorial Andes Occidentales alineado con el enfoque Estratégico Territorial y la gestión del Subsistema	Organizar y filtrar la información allegada, además de proyectar los borradores de respuesta que se demanden de acuerdo a las competencias.	Información allegada organizada Borradores de respuesta proyectados relacionados con la coordinación SINAP.	Se realizan gestiones para el trámite de una solicitud de información realizada por la Fiscalía General de la Nación mediante oficio número DCFC - DEEDD PJ No. 0571-2020 y que fue remitida por la oficina de Gestión del Riesgo de nivel central a la DTAO. Este se responde con el apoyo de la líder jurídica y se devuelve a nivel central. Queda soporte en el Orfeo 20201500000823.
	Apoyar la consolidación de espacios (eventos, encuentro, reuniones, socializaciones) para la dinamización de los procesos asociados a la coordinación SINAP	Informe de apoyo a la consolidación de los espacios definidos en el plan de trabajo de la coordinación SINAP.	<p>Continúan realizándose encuentros o comités de Grupo Primario de la Dirección Territorial Andes Occidentales. Entre la prioridades temáticas abordadas en los comités están las medidas de seguridad abordadas por la entidad y el país para hacerle frente a la cuarentena, la estabilidad y salud física y mental del personal de la Dirección Territorial y demás asociados; se abordan temas de seguimiento y avance a la ejecución presupuestal; seguimiento a la firma de convenios de la DTAO; proyectos de cooperación y demás que han surgido en durante el desarrollo de los mismos.</p> <p>En otros espacios se participa en la capacitación sobre el manejo en ELA, Reunión para el Story map del PNN Cueva de Los Guacharos, Comité del equipo técnico para el seguimiento de las actividades realizadas y proyectadas para los siguientes días y elaboración de planes de trabajos. También se asistió virtualmente a la socialización de la política de participación social con el compañero</p>

		del equipo técnico asesor de EEM.
		El equipo técnico y personal de las áreas protegidas, participamos de una capacitación con nivel central de Planet Scope, en el que se socializa el uso de la herramienta adquirida por Parques Nacionales para visualizar las coberturas de las áreas protegidas desde los satélites que utiliza la aplicación. Se aclara que solo están contratadas las coordenadas de las áreas protegidas y por ende solo se podrán visualizar imágenes satelitales de estas y no de otras zonas.
Revisión y seguimiento del cumplimiento de requisitos para el trámite de pago de los informes del equipo técnico para visto bueno y posterior firma del supervisor	Verificación de cumplimiento de requisitos para el pago de honorarios de los contratistas del equipo técnico de la DTAO	Se verifican los documentos, anexos y soportes de los informes de actividades del mes de abril de todos los contratistas del equipo técnico de la DTAO con el fin de que se puedan radicar las cuentas conforme a las especificaciones dadas por nivel central y la dirección territorial para los pagos de honorarios.
Revisión y seguimiento del cumplimiento de requisitos para el trámite de cuentas de los convenios para el desembolso en cada uno de ellos establecidos.	Verificación de cumplimiento de requisitos para el desembolso de los convenios de la DTAO que se le deleguen.	<p>En el mes de abril se realizan múltiples actividades con el fin de gestionar la firma de los convenios. Entre estas encontramos que se solicitan a las entidades la actualización de los documentos que en su mayoría se han vencido en sus plazos de vigencia por los retrasos en las labores administrativas de ambas partes que han surgido por la contingencia de la cuarentena. También se han realizado ajustes a los estudios previos por parte de la coordinación Sinap y las entidades. Con el apoyo del área jurídica y presupuestal, se solicita por la plataforma Orfeo la actualización de algunos de los CDPs emitidos para los convenios debido a que también con estos se ha vencido su vigencia.</p> <p>No obstante, el jueves 23 de abril publican en el Secop II los dos primeros convenios con la</p>

			<p>Organización Indígena de Antioquia por 80 millones de pesos y con el resguardo Páez de Gaitania ubicado en el PNN Nevado del Huila por 20 millones de pesos. Así las cosas, quedan comprometidos 100 millones del presupuesto predestinado para la firma de convenios.</p> <p>Los convenios que próximamente se firmaran son con la Corporación la Ceiba, WWF y Fundación Las Mellizas, los cuales se encuentran en ajustes de estudios previos y pendientes de actualizar algunos documentos por parte de las entidades.</p>
Apoyar la coordinación técnica para la administración de las áreas protegidas de la Dirección Territorial Andes Occidentales alienada con el enfoque Estratégico Territorial y los planes de manejo de las áreas protegidas	Organizar y filtrar la información allegada, además de proyectar los borradores de respuesta que se demanden de acuerdo a las competencias	Información allegada organizada Borradores de respuesta proyectados asociados a la coordinación técnica general de la DTAO.	Durante el mes de abril no se realizaron actividades con este compromiso.
	Apoyar la elaboración y edición de documentos según se requiera.	Documentos en construcción	Para el mes de abril no se realizaron avances en la construcción de documentos. Sin embargo, se cuenta con el apoyo a la construcción de los estudios previos para la firma de convenios de la DTAO.
Apoyar la sistematización de los procesos	Aportar a la estrategia de comunicación de la DTAO material escrito y visual de los avances y/o acciones desarrolladas de acuerdo a los procesos estratégicos o prioridades de la DTAO, y que sirvan como insumo para la creación de herramientas de divulgación internos y/o externos.	Textos, fotografías, videos y demás que aporten a la sistematización de los procesos.	Se programó reunión para avanzar en el proceso de sistematización de la experiencia de la declaratoria del PNN Cueva de los Guacharos para el Story Map el lunes 13 de abril. Sin embargo, por motivos personales de salud familiar no se fue posible participar en esta reunión. No obstante se realiza retroalimentación con el equipo de comunicación y se revisan compromisos en el acta de la reunión.
Aportar al proceso de implementación del	Mantener la información documental necesaria de	Archivo relacionado de	No se han realizado avances en esta actividad

Sistema de Gestión de la Calidad.	acuerdo a las tablas de retención documental del Sistema de Parques Nacionales.	acuerdo a tabla de Retención Documental.	
	Suministrar la información necesaria o requerida para el desarrollo de los planes de mejoramiento de la DTAO	Documentos que certifiquen el suministro de la información (oficios, correos electrónicos, etc.)	Se realiza el primer reporte cuatrimestral al mapa de riesgos y oportunidades de la Dirección Territorial Andes Occidentales en el consecutivo de riesgo número 28 sobre el proceso de gestión SINAP y a las dos acciones para abordar las oportunidades en el proceso de Gestión de Comunicación. Este es remitido al área de calidad con las evidencias respectivas.
	Generar los procesos necesarios para diligenciar la plataforma de Orfeo de forma efectiva y eficiente.	<p>Informes periódicos que reporten las respuestas a requerimientos en Orfeo.</p> <p>Realizar seguimiento y verificación a la plataforma Orfeo del Director Territorial y de la Coordinadora Técnica cuando alguno le delegue. En tales casos informar y tramitar los requerimientos conforme a las directrices que se le indiquen.</p>	<p>En la plataforma Orfeo, en los usuarios del director territorial Andes Occidentales y de la profesional especializada 18, se han realizado tramites soportados en las tablas de retención documental y a los nuevos expedientes creados para la vigencia 2020 conforme a las necesidades que se han ido presentando respectivamente.</p> <p>A partir del mes de abril se comienzan a realizar gestiones para el pago del mes de marzo en adelante, en el tramite de los informes de actividades los contratistas del equipo técnico de la territorial en la plataforma Orfeo. Lo anterior se debe a que por las medidas de seguridad a la contingencia del covid-19 se apoya esta labora administrativa de la coordinación administrativa y financiera, teniendo en cuenta la autorización dada por el director territorial de radicar las cuentas desde su usuario de Orfeo.</p>
	Apoyar con la conducción de los vehículos institucionales cuando el jefe le delegue, acatando las normas de seguridad establecidas por la entidad. Para ello debe	Ordenes de comisiones tramitadas y respectivamente legalizadas.	No se han realizado avances en esta actividad debido a que por directriz de nivel central no se autorizan desplazamientos de ninguna índole por las medidas adoptadas para la protección ante la pandemia.

	tener vigente su licencia de conducción conforme a la categoría del vehículo.		
--	---	--	--

NOTA: En consecuencia el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 31,55%



LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ
C.C. 1.035.859381
Contratista



Vo. Bo. **CLAUDIA SANCHEZ MEDINA**
Profesional especializado 18
Supervisor del contrato

ANEXOS

CD evidencias Abril 2020

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de mayo de 2020, a las 11:50:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1035859381
Código de Verificación	1035859381200505115033

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 1035859381 de del señor(a) LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ consultado en la fecha y hora 05/05/2020 11:52:40 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 12314184

✓ Aceptar



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:51:13 horas del 05/05/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1035859381**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ PEREZ LUIS FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 144869149



WEB

11:50:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1035859381:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGOS

Código: GRFN_FO_20

Versión: 1

Vigente desde dd/mm/aaaa: 01/11/2019

		No. DE CONTRATO:		CPS-N-010-2020					
ÁREA	TIPO DE CONTRATACIÓN	FORMATO	CONDICIONES	VERIFICACIÓN GGF		OBSERVACIONES	REVISADO POR		
				Cumple	No cumple				
Central de Cuentas	1. Prestación de servicios de personas naturales	Anexo no.1 – certificado de cumplimiento persona natural	Nombre del supervisor	X			FELIPE GOMEZ		
			Nombre contratista y No. Identificación	X			FELIPE GOMEZ		
			Número del contrato, Registro Presupuestal, Uso presupuestal y descripción	X			FELIPE GOMEZ		
			Cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007 (seguridad social)	X			FELIPE GOMEZ		
			Actividad económica	X			FELIPE GOMEZ		
			Periodo certificado por el supervisor	X			FELIPE GOMEZ		
			Documentos firmados en original por quien corresponda (o con firma digital)	X			FELIPE GOMEZ		
		Factura o documento equivalente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario (Cuando corresponda)			N/A	FELIPE GOMEZ			
		Anexo no. 3 certificación aportes a seguridad social	Fecha elaboración formato	X			FELIPE GOMEZ		
			Mes del aporte	X			FELIPE GOMEZ		
			Valor y mes de honorarios	X			FELIPE GOMEZ		
			Información del Contrato de prestación de Servicio	X			FELIPE GOMEZ		
			No. de planilla- periodo de pago- fecha de pago	X			FELIPE GOMEZ		
		Firma del Contratista en original	X			FELIPE GOMEZ			
		Anexo 4- modelo informe de actividades	Informe de actividades firmado por el Contratista y el supervisor en original	X			FELIPE GOMEZ		
			Revisar que el periodo de actividades corresponda al mes objeto de pago	X			FELIPE GOMEZ		
			Revisar el porcentaje de avance del contrato en la herramienta que corresponda	X			FELIPE GOMEZ		
			Revisar que el valor de ingreso al almacén corresponda con el valor de la factura						
			Verificar que la entrada de almacén este a nombre de la entidad a la cual se facturó (Parques Nacionales o Subcuenta FONAM)						
			Documentos firmados por quien corresponda						
		2. Contratos celebrados con personas jurídicas	Anexo no. 2 - certificado de cumplimiento persona	Nombre del supervisor					
	Nombre contratista y No. Identificación								
	Número del contrato, Registro Presupuestal, Uso presupuestal y descripción								
	Cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007 (seguridad social)								
	Actividad económica								
	Valor facturado y No. De factura								
	Documentos firmados en original por quien corresponda								
	Otros documentos		Certificación de aportes a parafiscales						
			Factura o documento equivalente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario (Cuando corresponda)						
			Revisar que el valor de ingreso al almacén corresponda con el valor de la factura						
			Verificar que la entrada de almacén este a nombre de la entidad a la cual se facturó (Parques Nacionales o Subcuenta FONAM)						
			Documentos firmados por quien corresponda						
			3. Convenio	Anexo no. 2 - certificado de cumplimiento persona	Nombre del supervisor				
					Nombre contratista y No. Identificación				
					Número del contrato, Registro Presupuestal, Uso presupuestal, descripción y requisitos que hacen exigible su pago para los convenios				
	Cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007 (seguridad social)								
Actividad económica									
Valor a desembolsar y No. De factura o cuenta de cobro									
Documentos firmados en original por quien corresponda									
Otros documentos	Factura o documento equivalente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario (Cuando corresponda)								

Recibido por :

Fecha de recepción: